

Acuerdan Gobierno Estatal y Sindicato "7 de Mayo" condiciones salariales para 2014

Miércoles, Mayo 7, 2014 - 14:08

Un total de mil 142 trabajadores de base recibirán un aumento 4.7 por ciento al sueldo base



En el marco de una nueva relación de cordialidad y respeto, este martes los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en el Estado signaron el convenio de aumento salarial con el sindicato “7 de mayo”, correspondiente al 2014, que asciende en esta ocasión a 4.7 por ciento.

Al respecto, el Oficial Mayor de Gobierno, Ubaldo Velasco Hernández, destacó que ante la buena relación que existe entre el Ejecutivo y el secretario general de este sindicato, Edgar Tlapale Ramírez, se acordó que para este año el personal agremiado recibirá un incremento de 248 pesos al sueldo base, de 23.83 pesos al quinquenio y de 91.84 pesos a la canasta básica.

Los mil 142 trabajadores de base del Gobierno del Estado gozarán de este aumento con retroactivo al uno de enero del presente año, el cual será cubierto en la segunda quincena de mayo, adelantó el funcionario.

Por otra parte, Velasco Hernández señaló que aún no se define si se concretará este incremento para el personal de confianza, ya que este punto está en proceso de análisis.

Finalmente, Velasco Hernández aseveró que una de las prioridades de la actual administración, encabezada por el Gobernador Mariano González Zarur, es garantizar condiciones laborales adecuadas para el personal.